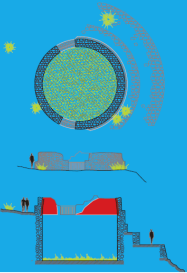


REVISTA  
CORAZÓN,  
por solo 0,60 €.  
YO FUI A EGB.  
4º libro por  
solo 9,95 €.  
LA VUELTA  
AL MUNDO  
EN 80 DÍAS,  
por solo 5,95 €.  
CUCHILLOS  
JAPONESES.  
Usaba, por  
solo 8,95 €

## DIEZ AÑOS PARA RESTAURAR LOS POZOS DE LA NIEVE

La recuperación de las neveras de España, cuatro de ellas al completo, costará un millón de euros P16-17



ANA BELÉN CANTANTE

«CADA DÍA  
SALGO A LA  
CALLE A VER  
QUÉ ME  
ENCUENTRO»

P54-55



LA CICLISTA  
MURCIANA  
IRENE  
MÉNDEZ  
SE CUELGA  
LA PLATA  
EN LORCA P68



## ALCALDESAS CONTRA EL MACHISMO

Las **POLÍTICAS DE IGUALDAD** y la educación, que consideran el «factor clave», son sus recetas para erradicar esta «lacra» social P3-5

Trece de las quince alcaldesas murcianas, reunidas en el Auditorio Regional por 'La Verdad'. :: MARTÍNEZ BUESO

## PP ultima un pacto con Vox para que Miras sea investido el martes

Luengo y Gestoso avanzan en un documento que no debe chocar con Cs

El PP espera cerrar antes del martes un acuerdo con Vox para la investidura de López Miras. Luengo y Gestoso se reunieron el viernes para avanzar en el documento, que debe ser compatible con el de Cs. P7

JESÚS COSTA

PTE. DE NO TE PRIVES

## «El acoso escolar por LGTBifobia está creciendo»

«Esperemos que PP y Cs no acepten la ideología de odio de Vox» P10-11



El gen de los Tercios de Flandes. Treinta murcianos comparten con mil holandeses una mutación genética P13

Tres universidades estudian cómo afectaría a la Torre de la Catedral un posible terremoto P22

## La Comunidad cambia la ley para propiciar más hoteles en la costa

La Consejería de Fomento modifica las Directrices del Litoral y concentra la reserva de suelo para uso hotelero en la franja más próxima al mar

Los terrenos al norte de la autopista ya no tendrán que ceder el 25%, y también se libran de la 'cláusula turística' las zonas urbanas de primera residencia P12

# Los científicos estudian la resistencia de la Torre de la Catedral ante un terremoto

La investigación la lidera la UPCT, que tendrá las conclusiones para abril de 2021, tras aplicar seis técnicas geofísicas

■ **ALBERTO GÓMEZ**

**MURCIA.** ¿Cómo respondería la Torre de la Catedral de Murcia si hoy se produjera en la capital regional un terremoto? Esa fue la duda que asaltó a un grupo de investigadores y se pusieron manos a la obra para dar respuesta a sus vacilaciones.

En la actualidad existe una tendencia dentro de la microzonación sísmica, que es la técnica que se sigue para estudiar con el mayor grado de exactitud posible los efectos que podrían causar los seísmos sobre territorios concretos para, así, poder planificar una prevención que resulte lo más efectiva posible, que consiste en tratar de anticiparse a la respuesta que tendrían ante terremotos determinados inmuebles o territorios concretos.

Varios investigadores llevaron a cabo esta microzonación sísmica en la ciudad de Lorca. Hicieron lo pro-

pio en Murcia, con un estudio financiado por el Ayuntamiento y en el que se involucraron la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y las universidades de Alicante y Almería. El director de los trabajos, cuyas principales conclusiones se tuvieron en cuenta por el equipo de gobierno murciano para la elaboración del Plan de Actuación ante el Riesgo Sísmico que recibió el visto bueno de la Junta de Gobierno el 24 de febrero, fue el profesor Manuel Navarro, de la Universidad de Almería. Durante el transcurso de este estudio, la inquietud de los investigadores les llevó a plantear cómo respondería ante un terremoto un edificio tan emblemático que representa el patrimonio de la ciudad de Murcia como es su Catedral.

El investigador principal que se puso al frente de la dirección de los trabajos fue Marcos Martínez, profesor en la UPCT del grado en Ingeniería de los Recursos Minerales y la Energía. En primera instancia, se barruntó la posibilidad de que el estudio abarcara a todo el complejo catedralicio, pero ello hubiera conllevado la necesidad de lograr una gran cantidad de financiación, por lo que



Parte del grupo de investigadores que trabajan en el estudio durante su trabajo a los pies de la Catedral

**En el grupo de trabajo hay personal docente de las universidades de Almería y Alicante**

se apostó por ceñir la investigación a la Torre de la Catedral, que es la segunda más alta de España por detrás de La Giralda de Sevilla. Un grupo de trabajo formado por trece integrantes en el que se encuentran ingenieros, arquitectos, físicos espe-

cialistas en geofísica y geólogos están desarrollando el estudio desde abril. Lograron una subvención de la Fundación Séneca por valor de 35.632 euros para sufragar los gastos derivados de los trabajos. Los resultados estarán listos para abril de

## El TSJ condena al Ayuntamiento a pagar 50.000 euros a una vecina del centro

La sentencia reconoce las alteraciones físicas y psíquicas que sufrió la demandante por el ruido que generó durante años un bar de la calle Victorio

■ **A. GÓMEZ**

**MURCIA.** La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJ) ha condenado al Ayuntamiento de Murcia a indemnizar con una cantidad de 50.000 euros a una vecina que reside en la plaza Sardoy con orientación hacia la calle Victorio, donde se abrieron bares que, según la demandante, emiten un nivel de ruido que rebasaba los límites legales.

La apertura de estos establecimientos también causó que se aglomera la gente en las inmediaciones de la vivienda de la denunciante, que solicitó una responsabilidad

patrimonial el 20 de abril de 2012 por los ruidos y las vibraciones que causaban en su domicilio los bares de la calle Victorio.

En concepto de daños morales y privación del uso normal de su vivienda, la mujer solicitó una indemnización de 168.500 euros, aunque esta cantidad ha sido rebajada por el TSJ hasta los 50.000 euros a razón de 10.000 por cada uno de los cinco años -entre 2008 y 2013- de los que aportó informes médicos con las secuelas de índole física y psíquica que le provocaron los ruidos.

La vecina de la plaza Sardoy actuó contra el Ayuntamiento de Murcia arguyendo que no había controlado debidamente los ruidos en la zona en la que reside. Un decreto dictado el 24 de abril de 2017 por el teniente delegado de Hacienda y Contratación del Consistorio desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial. Ante esta decisión, la afectada recurrió en la vía contencioso administrativa, pero

en sentencia dictada el 20 de noviembre de 2018 el Juzgado de lo Contencioso número 8 de Murcia desestimó el recurso y declaró el decreto del delegado de Hacienda como conforme a derecho.

Esto propició a su vez que la vecina interpusiera un recurso de apelación sobre el que se ha pronunciado el Tribunal Superior de Justicia en sentencia que fue notificada el 26 de junio y que reconoce el derecho a indemnización de 50.000 euros para la demandante.

**Posibilidad de recurso**

El Ayuntamiento podrá ejercer su derecho a interponer un recurso de casación ante la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en los 30 días siguientes a la notificación de la sentencia.

Por su parte, la denunciante recordó que hace 31 años que presentó el primer escrito en el Ayuntamiento para defenderme de los ruidos, que todavía siguen presentes.

## Los grupos alcanzan un primer acuerdo sobre las exclusivas y los eventuales

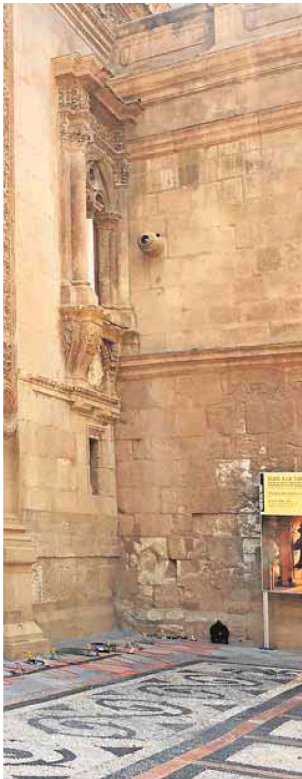
En la reunión mantenida el viernes sentaron las bases del pacto, que el equipo de gobierno plasmará por escrito en los próximos días

■ **A. GÓMEZ**

**MURCIA.** Tras la primera reunión de la Junta de Portavoces, que se celebró el miércoles, los responsables de los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento volvieron a verse las caras en la mañana del viernes. Fue una reunión fructífera en la que los protagonistas dieron forma a un principio de acuerdo sobre las cuestiones que se quedaron pendientes en su primer encuentro. La buena disposición y el trato cordial está marcando el comienzo de esta legislatura en la Glorieta. Los gru-

pos avanzaron en el reparto de las dedicaciones exclusivas y parciales. La Ley de Régimen Local pone en 20 el máximo de liberados que puede tener la Corporación municipal. De ese número, el equipo de gobierno (PP y Ciudadanos) propuso quedarse con 13 y que, por tanto, los partidos de la oposición (PSOE, Vox y Podemos) se repartieran 7 liberaciones. El alcalde, José Ballesta, se mostró partidario de que gozaran de exclusiva los portavoces de todos los grupos.

En la reunión del viernes también avanzaron posturas en la distribución del personal eventual que corresponderá a cada grupo. Se trata de un personal de apoyo para las tareas que deben hacer para el correcto funcionamiento de sus obligaciones. En Podemos, por ejemplo, pusieron encima de la mesa que cada grupo tuviera un mínimo de dos eventuales. De



murciana. :: UPCT

2021 después de dos años de investigación. En este estudio geofísico se van a emplear seis de las técnicas más vanguardistas que se aplican en la actualidad en la geofísica. Tres de ellas ya se han empleado en la Torre. Se trata de las que responden

a los nombres MasW, Mini Array y H-V. Esta última se llevó a cabo a una profundidad que osciló entre los 30 y los 40 metros.

En los próximos meses se emplearán igualmente otras como la Georradar, la Tomografía Sísmica y la Tomografía Eléctrica. Los investigadores también se valdrán de ultrasonidos para obtener sus resultados. Marcos Martínez explicó a 'La Verdad' que «hay que tener en cuenta que, cuando se produce un terremoto, el foco en el que se origina puede afectar seriamente a las construcciones próximas». También detalló que «los terrenos por los que pasa la honda del seísmo —que avanza a gran velocidad— se pueden ver muy dañados si son de mala calidad porque la onda del terremoto se frenará y con ello amplificará su daño, que puede afectar a la estructura del edificio en cuestión».

#### Sin técnicas invasivas

Los integrantes del equipo investigador estuvieron tomando medidas en algunos puntos del interior de la Catedral y en la sacristía sin usar técnicas invasivas, pero el grueso de los trabajos los ejecutan en la Torre para estudiar su terreno y cómo respondería el suelo ante un seísmo.

Para ello se comprobará cómo variaría la cimentación ante el impacto de ondas sísmicas de distinta intensidad. En el desarrollo de una hipotética segunda fase se podría ampliar el trabajo para realizar un cálculo estructural de todo el complejo catedralicio, pero antes trasladarán al deán Juan Tudela los resultados de este estudio investigador.



Ballesta saluda a Ortega al lado de Serrano y Ruiz. :: NACHO GARCÍA / AGM

igual manera, los portavoces acercaron posturas acerca de la representación que tendrían los grupos en los consejos de administración de las empresas adjudicatarias de los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento. En este punto se trató de atender a un reparto que respondiera de la forma más fidedigna posible al resultado que obtuvo cada partido en las últimas elecciones. El

equipo de gobierno se comprometió a recoger por escrito el principio de acuerdo alcanzado y trasladarlo al resto de grupos para su supervisión. Estas cuestiones se deberán aprobar definitivamente en el seno de la Junta de Gobierno Local. Por lo que se refiere al Pleno de mañana, existe acuerdo para que los tres puntos del orden del día salgan adelante por unanimidad.

# Murcia viva vive sus eventos



## ACTIVIDADES DESTACADAS

Del 1 al 5 de julio / 21 h.  
Auditorio Víctor Villegas y Palacio de San Esteban

### MURCIART MUSIC FESTIVAL & ACADEMY

Este festival se llevará a cabo del 1 al 5 de julio en las sedes oficiales: Auditorio Víctor Villegas y Palacio de San Esteban. La ciudad de Murcia acogerá artistas de renombre internacional que ofrecerán conciertos de temática variada.

Acceso libre.

Miércoles 3 / 22 h.  
Plaza Julián Romea

**MURCIA EN VERANO**  
Noches con Estrellas:  
Tributo a Joaquín Sabina.

Acceso libre.

Del 3 al 7 de julio / 22 h.  
Jardín del Malecón

**LAS NOCHES DEL MALECON**

Con Madeleine Peyroux, Loreena McKennitt, Ana Belén, Quique González y Faemino y Cansado.

Entradas a la venta.

Jueves 4 / 22 h.  
Plaza Mayor

**LOS JUEVES+JÓVENES**  
Planeta Tortuga en concierto.

Acceso libre.

Del 4 al 6 de julio  
Antiguo Cuartel de Artillería

**XXIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS BARRIO DEL CARMEN**

## EXPOSICIONES

Sala de la Gloriaeta  
Hasta el 19 de julio

**'FORESTA'**  
Obras de Manuel Pérez.

Palacio Almudí  
Hasta el 21 de julio

**'EL HUERTO DE LA VIDA'**  
Obras de Hurtado Mena.

Sala Verónicas  
Hasta el 28 de julio

**'SIETE'**  
Obras de Pedro Cano.

Museo de la Ciudad  
Hasta el 29 de septiembre

**20+20. INSPIRADOS EN LA HISTORIA.**  
Exposición que conmemora el 20 Aniversario del Museo.



Agenda única del Ayuntamiento de Murcia  
eventos.murcia.es

